

**RESUMEN DE HECHOS RELEVANTES
DIVULGADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 01 DE ENERO Y 30 DE JUNIO DE 2013**

HECHOS ESENCIALES

- Con fecha 21 de marzo de 2013, se informó acerca de la citación a Junta Ordinaria de Accionistas, a efectuarse el 26 de abril del 2013 a las 15:30 horas, en Isidora Goyenechea 3621, piso 21, Las Condes, Santiago.

Las materias a tratar en la Junta serán las siguientes:

1. Pronunciarse sobre la Memoria Anual, balance, estados financieros anuales e informes de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2012;
2. Resolver acerca de distribución de las utilidades del ejercicio y en especial el reparto y política de distribución de dividendos;
3. Nombramiento de Auditores Externos y Clasificadoras de Riesgo;
4. Informar sobre acuerdos del Directorio relativos a operaciones relacionadas;
5. Designación de periódico para publicación de avisos, y
6. Conocer de todas las materias que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas y adoptar los acuerdos correspondientes.

El 26 de abril de 2013 se comunicó que en Junta Ordinaria de Accionistas de Nuevosur S.A., celebrada con esta fecha se trataron las materias propias de dicha clase de juntas y en especial se adoptaron los acuerdos siguientes:

1. Se aprobó, la Memoria Anual, estados financieros anuales e informes de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2012;
2. Se acordó distribuir el 100% de la utilidad neta del ejercicio 2012, que ascendió a \$ 3.670.230.118.-, acordándose distribuir un dividendo adicional de \$ 1.483.989.884.-. Este dividendo se suma al dividendo provisorio distribuido en noviembre último por un total de \$ 2.186.240.234.- con cargo a las mencionadas utilidades.
El pago del dividendo se hará a contar del 24 de mayo próximo, a los accionistas inscritos en el registro respectivo el quinto día hábil anterior a la fecha señalada. Asimismo, se tomó conocimiento de la política de dividendos aprobada por el Directorio para el ejercicio 2013;
3. Se aprobó la remuneración anual del Directorio para el ejercicio 2013;
4. Para el ejercicio 2013 se designó a Deloitte Auditores y Consultores Limitada, como empresa auditora externa y como Clasificadoras de Riesgo a Feller – Rate Clasificadora de Riesgo e ICR Clasificadora de Riesgo;
5. Se dio cuenta de las operaciones relacionadas, efectuadas durante el ejercicio 2012, y
6. Se designó al diario “El Centro” para las publicaciones sociales

En el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2013 no han ocurrido otros hechos significativos que afecten estos estados financieros.